



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 00032584/2013

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Cynthia Giselle HERNANDEZ (DNI 33.042.638), solicita autorización para cursar el Practicanato Preparatorio A y Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia sin tener aprobada la asignatura Introducción a la Farmacoterapia II;

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna Hernandez, fs. 1;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2/5;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**


RESUELVE:

Artículo 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la alumna Cynthia Giselle HERNANDEZ (DNI 33.042.638), en cuanto a autorizarla a cursar el Practicanato Preparatorio A y Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia, por no contar con el esquema de correlativas vigente.-


Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCIÓN N° 94


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




DR. CRISTIAN G. SANCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C

1